

TENDENCIAS INFORME

# Registro civil avala a primer trans en Colombia

Mike Durán logró que el componente sexo de su registro civil de nacimiento se modifique y tenga la palabra Trans. Esto es histórico en el país.

Por **JUAN ALCARAZ**

Es la primera persona en Colombia que en su registro civil de nacimiento, en el componente de sexo, dice que es Trans. *Mike Nicolás Durán Guio* está fuera de las dos casillas establecidas: la F de femenino y la M de masculino. Mike es Trans y así lo deja claro su documento. Mientras cuenta su historia, sostiene en las manos su nuevo registro civil y está pendiente de que ni el viento se lo lleve.

“Lograr que en mi registro civil de nacimiento no estén la F de sexo femenino o la M de masculino es una de mis más grandes victorias. Todo comenzó en octubre de 2019 cuando envié a la Registraduría una petición pidiendo que me explicaran el proceso para hacer el cambio. En la Registraduría Especial de Medellín me dijeron que mi caso era el primero que les llegaba, que era necesaria una respuesta de la Registraduría Nacional en Bogotá.

Ante las trabas y la falta de respuestas y soluciones, di con los abogados *Manuela Gómez y Alejandro Díez* del consultorio jurídico de la Universidad Eafit, con quienes interpusimos una tutela que falló a mi favor, el juez garantizó mis derechos y dijo que la Registraduría Civil y la Notaría 26 de Medellín me debían hacer mi nuevo registro civil. Y me lo hicieron: en el sexo ya dice Trans.

Lograr esto representa hacer respetar los derechos de las personas trans no binarias. La mayoría lo han querido hacer, pero no han tenido la posibilidad o el acompañamiento como lo he tenido yo. Es un avance para demostrarle a la sociedad que las personas trans existimos, que la ciencia reconoce que podemos hacer el tránsito con hormonas. Que este sea el primer registro civil en el país con la palabra Trans significa abrir el camino para que más personas se animen a hacerlo.

## Vivir sin etiquetas

Lo que más amo de identificarme como hombre trans no binario es no olvidar esa faceta que tuve de vivir como mujer. Ahora puedo decir que lo viví y que no era lo mío, que lo disfruté en su momento, pero que ese no era Mike.

Fueron días en los que solo pensaba en hacer sentir bien a mi familia, que se sintieran bien con Eliana en esa época. Eliana hacía todo lo que la gente quería, entonces haberme liberado y soltar a muchas

personas tóxicas me llevaron a lograr estos triunfos. Tengo 30 años y a los 27 comencé mi proceso de tránsito, un camino que no he recorrido solo, a mi lado siempre ha estado *Linda Cáceres*, mi esposa.

Soy afortunado. Puedo decir que he vivido en los dos roles, tuve un hogar, conformé una familia en la que no me sentía yo. Un tiempo pude vivir también en el rol masculino donde tampoco me sentí identificado, sentir que tenía que ser el fuerte, que no podía quebrarme o llorar me llevó a considerar que no me quería sentir así, que no quería ser un hombre así.

Una persona que me vea de la cintura para arriba, ve un hombre, pero de ahí mismo para abajo ve a una mujer, siempre me van a confundir porque mi cuerpo tuvo tres hijos, que ahora tienen 15, 11 y 8 años, el primero lo tuve a los 15. Era el cuerpo de una mujer muy bonita, Eliana en su época fue hermosa.

Algo que me llenó de moral para empezar mi transición fue que mi hijo mayor me dijo que la gente cambia, que no había problema en cambiar porque seguiría siendo su mamá. Él fue el que me dio ese impulso. Más adelante me fui dando cuenta de que no soy este ni este, que me

## LA BATALLA JURÍDICA QUE GANÓ MIKE

Manuela Martínez, directora del Consultorio Jurídico de Eafit, explica que para lograr el cambio en el registro civil lo primero fue interponer una tutela. “Se obtuvo fallo de primera instancia, Mike impugnó y en segunda instancia el Tribunal Administrativo de Antioquia falló garantizando los derechos de él”. Para el cambio en la cédula se interpuso una nueva tutela porque que se requiere que los dos documentos tengan correlación, el fallo salió favorable a Mike otorgándole a la Registraduría un plazo de seis meses para realizar el cambio. Este fallo fue impugnado por la Registraduría. Según Martínez, con esta decisión “se está violando la dignidad de Mike, al no hacer el cambio se revictimiza, además de que se violan derechos fundamentales como el libre desarrollo de la personalidad y la igualdad”.

## ¿EN QUÉ VA EL PROCESO DE LA CÉDULA?

Rodrigo Pérez, director nacional de Registro Civil de la Registraduría, confirma que este es el primer caso en Colombia luego de “una decisión judicial que ordenó que se utilizara en el campo correspondiente al sexo la palabra Trans”. Sobre la cédula, señala que no es posible el cambio porque este documento “se imprime de acuerdo a una secuencia digital que solo permite el componente sexo F o M”. Al final, aclara que con la nueva cédula digital, proyecto que está en curso, se podría incluir esta opción para que Mike y más personas que lo deseen hagan la modificación.

siento identificado, ante todo, como una persona no binaria.

Me encanta comer espaguetis en cualquier tipo de preparación. Soy de Bogotá y vivo en Medellín hace siete años. Mi gran sueño es aprender inglés y ser estilista. Soy hincha de Atlético Nacional y desde

que tengo uso de razón amo el fútbol, jugar fútbol, pero por problemas en las rodillas y las articulaciones no volví a jugar.

Mis días los paso entre mi casa y un hospital. A los 18 años comencé a trabajar en vigilancia, tenía turnos hasta de 15 horas, entonces mi cuerpo se fue



Mike Durán comenzó su proceso de tránsito a los 27 años. Arriba un detalle de su registro civil. FOTO EDWIN BUSTAMANTE

## PARA SABER MÁS

### EXPERIENCIA DE OTROS PAÍSES

En Argentina la opción no binaria es legal en los documentos de identidad, luego de un decreto publicado en julio de este año. Es decir, las personas en este país tienen la posibilidad de no tener que elegir ni masculino ni femenino dentro de la opción de género del Documento Nacional de Identidad (DNI) y reemplazar esas opciones con la letra “X”. Lo mismo hizo Canadá, Australia y algunos estados de EE.UU que permiten el uso de la “X”. En Europa países que usan el documento no binario son Alemania y Nueva Zelanda; en Países Bajos se eliminó la casilla del sexo del carné de identidad.

*“Mi hijo mayor me dijo que la gente cambia, que no había problema en cambiar porque seguiría siendo su mamá”.*

**MIKE NICOLÁS DURÁN**  
Persona trans no binaria

desgastando y me mantengo muy enfermo. Me pasó factura. Como si fuera poco, hace más de cuatro años me descubrieron que tengo meningitis bacteriana y cefalea vascular crónica.

## El siguiente paso

Mi historia, mi lucha, no termina ahí. Para hacer el proceso de cambio de sexo en la cédula todo ha sido más complicado porque en la notaría 26 los funcionarios me dijeron que lo intentaron, sin embargo, el sistema no les arroja la opción T en el componente sexo. Otra vez nos tocó volver a interponer una nueva tutela. En este caso el juez falló a favor y le dio un plazo de seis meses a la Registraduría para que realice el cambio en el documento, pero la respuesta de la entidad fue que el sistema no lo permite, entonces ahí está todo bloqueado. No tener concordancia en mis documentos no me permite sacar mi pasaporte.

La discriminación de las personas que me han atendido en estos procesos para cambiar el sexo en mis documentos ha sido lo más difícil. No pido que todo el mundo me acepte, lo único que quiero es respeto, que me traten como alguien que se siente identificada, ante todo, como una persona sin etiquetas” ■

## EN DEFINITIVA

**Mike Nicolás Durán Guio es la primera persona en Colombia en tener en su registro civil de nacimiento la palabra trans. El siguiente paso es lograr lo mismo en la cédula. Así va el trámite.**